Universidad de Valladolid

Facultad de Educación y Trabajo Social

Grado en Educación Primaria

Descripción y perfil profesional de cada una de las Menciones

Mención en Lengua Extranjera

La demanda en el aprendizaje de las lenguas extranjeras hace que la presencia de estos profesionales sea cada vez considerada de mayor importancia. La especialización en la enseñanza de las lenguas inglesa y francesa se convierte en una opción profesional que se ajusta a las exigencias del marco actual en el sistema educativo, y mucho más si tenemos en cuenta la realidad en la que nos encontramos de crecimiento de Secciones Bilingües en nuestra región y en el país en general.

La enseñanza de lenguas extranjeras desde los primeros cursos de la escolarización amplía las posibilidades de empleo, así como refuerzan la importancia de esta especialización. Este argumento conjugado con la importancia que cada día cobra el empleo de las nuevas tecnologías y la globalización de los sistemas internacionales refuerzan la consideración del papel que estos profesionales desempeñan en la sociedad actual.

Rasgos formativos diferenciales:

- Reúnen conocimientos lingüísticos, culturales y pedagógicos enfocados al campo educativo, así como a otras instituciones que se orienten a la enseñanza del inglés y del francés.
- Docente, asesor y organizador de programas relativos a la enseñanza del inglés y del francés.
- Análisis y diseño de programas y materiales.
- Conocimientos en fonética, sintaxis, gramática y semántica de las lenguas inglesa y francesa.
- Conocimiento en literatura de cada una de las lenguas de especialización.

Mención en Educación Especial

Los maestros de educación especial enseñan en la infancia, juventud o el mundo de los adultos, sean discapacitados físicos o intelectuales, o personas con dificultades para aprender e instruirse. Las tareas desempeñadas incluyen las siguientes: adaptar el programa de estudios o enseñanza a las características y posibilidades de determinado grupo de discapacitados o personas que requieren instrucción especial; enseñar una o más asignaturas, por ejemplo, a personas sordas o ciegas, mediante el uso del sistema de escritura braille; el aprendizaje del método de lectura labial u otras técnicas o métodos

apropiados; o preparar informes escolares y docentes. Estas tareas pueden incluir la supervisión de otros trabajadores.

Los profesionales de la educación especial se convierten de esta manera en personas preparadas para conseguir la igualdad de oportunidades y la compensación de las desigualdades por razones diferenciales de los individuos, siendo su papel el de una parte importante de los equipos interdisciplinares.

Rasgos formativos diferenciales:

- Especialización en el tratamiento de la diversidad.
- Conocimiento de las discapacidades y la consiguiente adaptación de los recursos a cada una de las peculiaridades que presenten las personas con trastornos de la audición, de la visión, de la capacidad cognitiva, o problemas de comportamiento.
- Preparación en cuestiones relacionadas con las adaptaciones curriculares en la escolarización obligatoria.
- Conocimientos y destrezas en técnicas de rehabilitación.
- Preparación para la compensación de las desigualdades.

Mención en Audición y Lenguaje

La especialización en Audición y Lenguaje cobra una completa significación desde el momento que entendemos la importancia del lenguaje en el aprendizaje. Esta especialización señala la importancia de la atención y los procesos comunicativos, por lo que incide directamente en su correcto desarrollo en los contextos educativos. Al igual que el especialista de Educación Especial, las tareas de colaboración y su participación en equipos interdisciplinares son características de esta especialización.

Los profesionales de la audición y el lenguaje se distinguen de otros profesionales afines por aplicar las destrezas y conocimientos de técnicas de comunicación y su rehabilitación en contextos educativos, aunque no se descarta que puedan desarrollar su labor en el ámbito de la actividad sanitaria.

Rasgos formativos diferenciales:

- Preparación en la programación de diseños curriculares en las áreas de representación y comunicación.
- Preparación para el trabajo coordinado en equipos interdisciplinares, como profesional de apoyo en las áreas de comunicación.
- Conocimiento de los sistemas alternativos de comunicación.
- Apoyo en los procesos de aprendizaje que necesiten de una rehabilitación en los trastornos asociados a los procesos comunicativos.
- Especialización en las técnicas necesarias para el tratamiento de problemas comunicativos (dislalias, afasias, disfemias, etc.)

Mención en Educación Física

La "mención" en Educación Física, que sustituye a la antigua "especialidad", tiene por objeto formar a los futuros maestros que desean impartir la asignatura de Educación Física escolar. A este respecto, como es sabido, en las oposiciones al cuerpo de Maestros de Educación

Primaria, la Educación Física constituye una especialidad diferenciada con un temario específico.

En todo caso, conviene no perder de vista que, sea cual sea la mención que se curse, la persona que concluye los estudios del Grado es, antes que nada, Maestro de Educación Primaria. Éste es un asunto importante que tenemos muy presente en el desarrollo de nuestra mención en Educación Física y, por ello, tratamos de que la formación "específica" contribuya también a mejorar la formación "global" del futuro maestro. En este sentido, cabe mencionar que algunos egresados que cursaron la mención de Educación Física han opositado y obtenido plaza como generalistas.

¿Cómo se desarrollan y/o en qué se centran los estudios de la "mención" en Educación Física?

Dejando a un lado las asignaturas obligatorias de esta área, comunes para todo el alumnado, independientemente de la especialización que vayan a elegir, la "mención" de Educación Física se desarrolla por medio de seis asignaturas que se centran, por un lado, en los contenidos de los cinco bloques de contenido establecidos por los Decretos del Currículo para la Educación Física en Educación Primaria. Es decir, se trata de que el fututo maestro sepa de aquello de lo que tiene que enseñar. Pero también, por otro lado, se plantean, cuestionan y ensayan las distintas concepciones y formas de entender cómo enseñar y llevar a cabo las clases de Educación Física.

Estos contenidos se desarrollan mediante las siguientes materias de la mención:

- Expresión y Comunicación Corporal (6 créditos)
- Juegos y Deporte (6 créditos)
- Educación para la Salud (6 créditos)
- Educación Física en el Medio Natural (6 créditos)
- Cuerpo, Percepción y Habilidad (6 créditos)
- Prácticum 2 – Educación Física (24 créditos)

Mención en Educación Musical

La preparación de maestros de educación musical constituye una de las especializaciones de las profesiones docentes en los centros escolares. Estos profesionales inician en la música a la infancia y la juventud organizando actividades relacionadas con este contenido. Las áreas de expresión se ven potenciadas desde la enseñanza de la música poniendo al servicio de la escolarización los conocimientos y destrezas adquiridas en el periodo formativo.

Entre las finalidades de la enseñanza de la música en la educación primaria se encuentran el desarrollo de la sensibilidad y de la creatividad, el acercamiento a la experiencia musical y la adquisición de habilidades para su disfrute y apreciación. Asimismo, las muchas aplicaciones pedagógicas, terapéuticas y lúdicas contribuyen a la calidad de la cultura que desarrolla la comunidad.

La formación de especialistas en el campo de la música está relacionada con un incremento importante del interés de la sociedad por la educación musical accesible para todos, que se traduce en una ampliación de la demanda educativa en escuelas de música, talleres y actividades extraescolares.

Rasgos formativos diferenciales:

- Formación en expresión y creación musical a través del movimiento y la danza; percepción y discriminación auditiva; entonación y afinación correctas; y de diseño, selección y aplicación de recursos didácticos al aula de Primaria.
- Conocimiento de estilos musicales de distintas épocas y culturas mediante la audición y el análisis, y utilización de la música en el aula como vía de integración y de atención a la diversidad en un sentido amplio.
- Formación técnica y expresiva para conocer, interpretar e implementar un repertorio vocal e instrumental adecuado al aula de Primaria.
- Conocimiento de los fundamentos pedagógicos de la música y su desarrollo.
- Preparación en la utilización y creación de recursos audiovisuales, informáticos y multimedia para la enseñanza y el aprendizaje de la música escolar.